

	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 2

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 959 del 21 de AGOSTO de 2020.

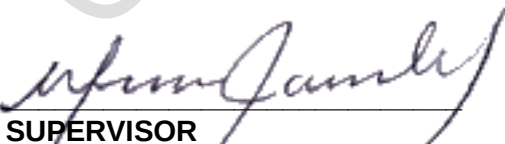
FECHA DE PRESENTACIÓN	3 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	3

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN QUE REALIZA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LA FORMACIÓN Y ENSEÑANZA DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE LO REQUIERAN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. Efectuado por el contratista **MARIA CAMILA SANCHEZ ACEVEDO**, identificado con cédula de ciudadanía N° **1098802499** se ejecutó entre el **1 de OCTUBRE** de 2020 y el **30 de OCTUBRE** de 2020, de acuerdo con la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual **3** presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. **45961989** para salud, pensión y ARL, corresponden al contrato No. 959 “

Se firma a los 3 días del mes de noviembre de 2020.

En constancia lo anterior,


SUPERVISOR
MYRIAM JAIMES MARTINEZ
Cédula: 37815120
Cargo: Jefe de Nucleo

